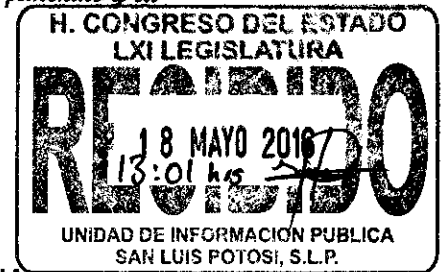




HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”



COMISIÓN ESPECIAL DE GANADERIA

ACTA NÚMERO 1

En la Ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las catorce horas con veintitrés minutos del día 14 del mes de diciembre del 2015, se reunió en el sala de "previas" del Congreso del Estado, ubicada en Jardín Hidalgo No. 19, la Comisión Especial de Ganadería, cuyos integrantes son los Diputados HECTOR MERAZ RIVERA, Presidente, GERARDO LIMON MONTELONGO Vicepresidente, J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ Secretario, JORGE LUIS DÍAZ SALINAS Vocal, OSCAR BAUTISTA VILLEGAS Vocal, JESUS CARDONA MIRELES Vocal y RUBEN MAGDALENO CONTRERAS Vocal, con el objeto de celebrar la reunión especial de instalación de la Comisión antes citada, lo anterior de acuerdo a lo establecido por los artículos 149, 150, 151 Y 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente. -----

Acto seguido, el Secretario de la Comisión, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia: Dip. HECTOR MERAZ RIVERA, presente, Dip. GERARDO LIMON MONTELONGO, presente, Dip. J.GUADALUPE TORRES SANCHEZ, presente, Dip. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS, presente, Dip. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS, presente, Dip. JESUS CARDONA MIRELES, presente y RUBEN MAGDALENO CONTRERAS Vocal presente. Acto seguido el Secretario da cuenta al presidente la asistencia siete diputados de los que integran la Comisión. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Dip. HECTOR MERA RIVERA, declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen. --

Acto seguido, el Presidente Dip. HECTOR MERAZ RIVERA, pone a través del Secretario a consideración de los diputados la orden del día, siendo este el siguiente: -----

Orden del Día

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Bienvenida a los invitados por parte del presidente



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO
San Luis Potosí

“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”

- 4.- Instalación de la Comisión Especial de Ganadería de la Sexagésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, por parte del presidente.
- 5.- Mensaje del Diputado Presidente de la Comisión.
- 6.- Intervención de los diputados integrantes de la Comisión Especial de Ganadería, y
- 7.- Clausura de la sesión de instalación.

Una vez analizada la orden del día por los diputados integrantes de la Comisión, la misma es aprobada por unanimidad. De esta manera, se pasa a desahogar cada punto en el turno enlistado anteriormente. -----

Pasando al cuarto punto del Orden del Día y en uso de la voz, el Dip. Presidente da la bienvenida a los invitados presentes siendo estos los siguientes: Dip JOSE LUIS ROMERO CALZADA, MARIA GRACIELA GAITAN DÍAZ, XITLALIC SÁNCHEZ SERVIN, HECTOR MENDIZABAL PEREZ, MARIANO NIÑO MARTINEZ, JOSEFINA SALAZAR BAEZ, JOSE BELMAREZ HERRERA y ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES y agradece su asistencia a este evento de instalación de la Comisión Especial de Ganadería. -----

Se pasa al quinto punto del Orden del Día, toma la palabra el Dip. Presidente HECTOR MERAZ RIVERA, manifestando que siendo este un acto especial solicita a todos los presentes ponerse de pie para proceder al acto de instalación de la Comisión, declarando una vez que el Pleno del Congreso del Estado en sesión ordinaria de fecha 26 de noviembre del año 2015, aprobó la integración de esta Comisión Especial de Ganadería, con base en lo dispuesto por los artículos 85 de la Ley; continuando con el uso de la voz el Dip Presidente HECTOR MERAZ RIVERA, da su mensaje de instalación:

“A poco más de 2 meses de que se presentara la iniciativa de creación de la Comisión Especial de Ganadería, es un orgullo y una satisfacción personal haber contado con el apoyo de mis compañeros diputados para crear un órgano parlamentario que se aboque a apoyar al sector ganadero en el estado, porque en las cuatro zonas del estado hay distintos problemas que resolver, empezamos con el del abigeato, que si bien no se ha resuelto ya por lo menos se le está poniendo atención, pero hacen falta muchas cosas, como el impulso al financiamiento, mejoramiento de la tecnificación para afrontar problemas como el cambio climático que nos está provocando sequías más prolongadas, heladas y condiciones climáticas adversas que ponen en riesgo el patrimonio de los productores.”



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADDO LIBRE Y SOBERANO San Luis Potosí

“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”

Desde el Congreso del Estado vamos a trabajar para encontrar la manera de contar con una mejor regulación y por ende con mejores programas para el control de las enfermedades, que nos permita obtener un mejor precio y hacer más competitivo al sector en el estado.

A fin de resolver estos problemas la comisión cuenta con las siguientes atribuciones:

Llevar a cabo la realización de mesas de trabajo, conferencias, y foros de consulta con los productores ganaderos para recibir, dar seguimiento y atender las demandas legislativas específicas del sector en la entidad.

Servir como espacio para el diálogo para atender la problemática ganadera del estado, coadyuvando al fortalecimiento del sector para hacerlo más dinámico y competitivo, y

Recibir, dar seguimiento y canalizar las diferentes problemáticas y desafíos que enfrentan los ganaderos potosinos ante las instancias competentes.

No está de más decir que el éxito de esta Comisión depende del esfuerzo que cada uno de nosotros pongamos.

La Junta de Coordinación Política ha hecho una propuesta plural y objetiva para la integración de la comisión, pero más allá de colores e ideologías, creo que lo que nos une es el apego por el campo y el compromiso con los productores, difícilmente en otra legislatura ha existido un número de diputados tan importante como este, que realmente se preocupe por el campo, por lo que no me cabe duda de la calidad y relevancia de los acuerdos y las propuestas que van a surgir de aquí, así que agradezco de antemano el compromiso de todos.

Es por ello que invito a los presidentes municipales que hoy nos acompañan, cumplan en el ámbito de su encargo, lo establecido en de servicios". -----

Se pasa al sexto punto del Orden del Día y en uso de la voz el Dip. J. Guadalupe Torres Sánchez pregunta si algún diputado quiere intervenir, y señala que no hay intervenciones por parte de los integrantes de la comisión. -----

En uso de la palabra el Dip. Secretario J.GUADALUPE TORRES SANCHEZ señala que hay tres intervenciones.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SDBERANO
San Luis Potosí

“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”

Como última intervención toma la palabra al Diputado Gerardo Limón Montelongo, para expresar que conociendo la situación que atraviesa el campo será un reto llevar a cabo al sector de los productores ganaderos del estado, para que sea rentable y con un buen desarrollo no cabe duda que será nuestro reto en el trabajo legislativo y uno de los principales retos es el actualizar la ley de ganadería que es fundamental para darle los instrumentos jurídicos que den mayor certeza jurídica a los productores ganaderos. -----

Se le cede la palabra al diputado JOSÉ BELMÁREZ HERRERA, para expresar sus felicitaciones a los integrantes de esta comisión señalando que sin duda alguna su trabajo será en beneficio no nada más de un sector en especial sino que si a ese sector la va bien a la población en general va estar bien, porque es un sector que tiene mucho que ver con la alimentación, que es la calidad de los productos derivados de los animales y celebro la integración de la comisión y estoy seguro que también trabajaremos de la mano gracias. -----

Se le cede la palabra al diputado José Luis Romero Calzada, para expresar sus felicitaciones por la integración de esta comisión, que será de gran ayuda para el sector ganadero, le solicita su apoyo para que también trabaje por el altiplano que es una zona que necesita mucho porque se tienen factores que no ayudan mucho como es el clima que provoca las sequías y muere mucho ganado, les exhorta que el trabajo sea para todo el estado y él está seguro que se seguirá trabajando conjuntamente en beneficio en este caso del sector ganadero.-----

Se pasa al séptimo punto del Orden del Día, toma la palabra el Dip. Presidente HECTOR MERAZ RIVERA, para Clausura de la sesión de instalación de la Comisión agradecer la presencia de todos sus compañeros, a este acto protocolario y de mucha importancia para la tarea legislativa. Señala si no hay algún asunto que tratar y manifestando los integrantes de la Comisión que no hay asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, levantándose la acta correspondiente para constancia legal, siendo las catorce horas, del día 14 del mes de diciembre del 2015, -----



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

“2016, año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino y la autonomía universitaria”

COMISION ESPECIAL DE GANADERIA

Hector Meraz Rivera
DIP. HECTOR MERAZ RIVERA.

PRESIDENTE

Gerardo Limón Montelongo
DIP. GERARDO LIMON MONTELONGO.

VICEPRESIDENTE

J. Guadalupe Torres Sánchez
DIP. J. GUADALUPE TORRES SANCHEZ.

SECRETARIO

Jorge Luis Díaz Salinas
DIP. JORGE LUIS DIAZ SALINAS.

VOCAL

Oscar Bautista Villegas
DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS.

VOCAL

Jesús Cardona Mireles
DIP. JESUS CARDONA MIRELES.

VOCAL

Rubén Magdaleno Contreras
DIP. RUBEN MAGDALENO CONTRERAS

VOCAL